

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
PROPIEDIFICIOS S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días el mes de Marzo del dos mil quince, a las cinco de la tarde en el local social de la Compañía signado con el numero 809-A de la calle García Moreno y 9 de Octubre, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROPIEDIFICIOS S.A. EN LIQUIDACION, sin necesidad de previa convocatoria, por encontrarse presente todos los accionistas de la Compañía, y estar de acuerdo en los puntos a tratarse en la Junta General, puntos que son del tenor siguiente:

- 1.- Examen y aprobación en su caso del Informe de Administrador y Comisario de la compañía PROPIEDIFICIOS S.A. EN LIQUIDACION
- 2.- Revisión y aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS, correspondientes al ejercicio económico año-2014.

Los accionistas asistentes son la Sra. ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES, representando 50 acciones de su propiedad a un dólar americano cada una, LA SRA. MARIA LETICIA ROCA PALLARES, representando 50 acciones, el Doctor JAIME OCTAVIO ROCA MARCOS representando 850 acciones de su propiedad a un dólar americano cada una, el SR. CARLOS ROCA PALLARES, representando 50 acciones de su propiedad a un dólar americano cada una.

Por consiguiente y como lo dejamos expuesto en líneas anteriores se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de mil dólares americanos.

Los presentes deciden prescindir de elaborar la lista de asistentes, toda vez que en la presente acta han incluido todos los datos pertinentes.

Preside la sesión el Dr. Jaime Octavio Roca Marcos y actúa como secretario la Sra. ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES. Los socios antes nombrados acuerdan por unanimidad entrar a resolver los puntos anteriores. Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado en la compañía, el Liquidador declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el informe elaborado por el Liquidador y comisario a los cuales da lectura.

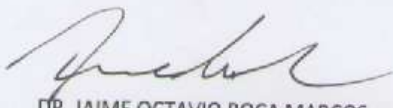
Luego se procede a la lectura de los estados financieros DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Tras una breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos

PRIMERO.- La Junta General después de haber examinado el informe del Liquidador, y Comisario los aprueba, así como los ESTADOS FINANCIEROS del año 2014 en todas sus partes.

Toda vez que y han sido tratados todos los puntos que se acordaron resolver en esta sesión, el Liquidador a la seis de la tarde concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión a las seis y veinte minutos, el secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el Liquidador, declara terminada esta sesión a las seis y treinta minutos de la tarde, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes.



DR. JAIME OCTAVIO ROCA MARCOS
LIQUIDADOR



SRA. ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES
Secretario